

DIARIO DE LA CORUÑA

DEL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 1808.

Nuestra Señora de la O.

Noticias extranjeras.

Hannover 10 de noviembre.

Una parte del ejército del duque de Auerstadt, compuesto de 5 regimientos de infantería, 4 de coraceros y uno de artillería, é cerca de 200 hombres de infantería y 500 caballos, además de un hospital de 200 hombres, debe entrar en nuestro país del 15 al 20 de este mes. Tendremos aquí 100 infantes y 100 caballos. Esta mañana partió de esta ciudad el noveno batallón del tren de artillería para Muguncia, de donde irá á España.

Stokolmo 21 de noviembre.

No hemos recibido noticias de nuestros ejércitos; y de ello debemos inferir que nada ha sucedido importante desde la última batalla de Idensalmy.

Las cartas de Marsella dicen que el antiguo rei de España Carlos IV. ha ido á Nisa, y que va acompañado de la Reina, del joven Infante, del Príncipe de la Paz y de su muger, y escoltados por una numerosa *Guardia de honor* compuesta de *Gen-darmes*.

En virtud del permiso concedido hace poco por la Puerta Otomana á los buques austriacos, de entrar en el mar negro, se esperan 25 de Trieste en Constantinopla con ricos cargamentos de artículos manufacturados y otras mercancías.

D. Gustavo Belser ha sido nombrado por el Príncipe Regente de Portugal su Cónsul general en Suecia, y está reconocido en esta calidad por nuestro Gobierno.

Amsterdam 2 de noviembre.

La abertura de la sesión del Cuerpo legislativo se hizo aquí el viernes último con las ceremonias de estilo. Mr. Rengeis, presidente interino, dirigió al Rei un discurso, al qual dió una respuesta muy larga, diciendo entre otras cosas: que los empeños contrahidos con la Francia le obligaban á tener listo un ejército de 500 hombres: que el sistema político de la Holanda no podía ser otro que el de la Francia; pero que sin embargo nuestras leyes y costumbres serian mantenidas y respetadas &c. El Rei confesó que habia 70 millones de deficit en el producto de los impuestos en los dos últimos años; y para llenarlo ha dicho que contaba con un fondo de amortización; con la adopción desde primero de enero 1810 de un nuevo sistema de rentas adoptado así para tiempo de guerra como para el de paz, y con un pequeño empréstito.

Noticias de la Peninsula.

Zaragoza 24 de noviembre.

Proclama del Excmo. Sr. Palafox.

Zaragozanos: sabeis de quanto embarazo nos sirvieron en el último y glorioso asedio de esta plaza los franceses que habia dentro de ella: quanto impidieron para que sacásemos del castillo toda la utilidad que podia darnos. Es conveniente que salgan de aquí hoy mismo, y que sean conducidos á encierros lexanos, dexándonos en disposición que podamos ocuparnos mejor en lo que tanto nos interesa, que es nuestra defensa. Sí, valientes é invictos habitantes de esta ilustre Ciudad: en vano los ardidés del enemigo y las gentes viles que este paga soplarán en vosotros el furor del asesinato: yo sé que no sois capaces de manchar vuestra reputación con baxos procederes. Seguid los avisos de vuestro General, ó mejor vuestro padre y amigo; y decid siempre: «Los Zaragozanos saben matar enemigos armados en el campo del honor; pero no desarmados y cuya muerte no puede, ni conducir al bien de la Patria, ni aumentar nuestro bien merecido renombre de nobles y valerosos.»

Nuevos dias de gloria se os preparan; yo sé bien que no serán perdidos para vuestro patriotismo y para vuestra bizarría; que mas que nunca sentireis en vuestros pechos lo que debeis á la religion de nuestros padres, al perseguido Fernando, á la seguridad de vuestras personas, y á la de vuestro propio honor. Vuestras resoluciones serán grandes, como lo han sido siempre; descansareis en el infatigable zelo con que cuidaré yo de vuestra defensa exterior. = Cuartel general de Zaragoza 24 de noviembre de 1808.

Coruña 18 de diciembre.

SEÑOR EDITOR.

Vivunt odia impia, vivunt.

Pasa de ocho meses que se manifestó la perfidia de los franceses en España, sin que en tanto tiempo se apartase un solo instante de mi imaginacion esta trágica scena, y no me llene de horror y de enojo este fatal recuerdo, siendo tal la desazon que he sufrido y experimento, que se pasaron los alegres soles de la primavera, las deliciosas sombras del estío, y las bulliciosas faenas del otoño, sin advertir la mudanza de los seres, en el anual periodo. Todos los dias y las noches han sido en mi afliccion tenebrosas y tristes: me parece que el sol no raya en nuestro horizonte de dia, y de noche no percibo los destellos de la serena de venus. No creo habitar los amenos campos de Iberia, ni vivir al abrigo de las leyes de la sociedad, sino haber sido trasladado á los horridos yermos del polo, do todavia no sonó por la primera vez la voz de la civilidad y de la justicia, todo al fin me desagrada, me falta el sueño, no reparo las caricias de mis adjuntos comensales, y si alguna vez vuelvo los ojos á los que algun tiempo eran participes conmigo de los placeres, su triste aspecto, su frecuente gemir, y el furor que su pecho alberga, me arredran de la sociedad, y solo respiro, bramo y pido venganza! venganza! ¡Qual puede ser este tamaño acaecimiento!

Hai ofensas, que por graves que sean, llega el hombre á olvidarlas, y aun á reconciliarse con sus enemigos. Pesares, que el docto tiempo los cura, y la conformidad christiana los soporta. Sucesos hai tambien extraños y graves, que excitan nuestras pasiones hasta el extremo de aborrecer á veces la propia existencia; pero al fin la reflexion y el consejo vuelven la imaginacion descarriada al sendero de la razon, y se soporta la alternativa de la vida. En su

mayor acaloramiento el hombre se enfurece, y odia á sus semejantes; mas luego cálmase, se enfria y desiste de un insano odio y un ciego arrojo como en el dolor yerto, reabra vigor, y sale del pasmo en que se vió sumido. La razon halla un fuerte apoyo en las leyes de la naturaleza contra los males que produce nuestra constitucion y fragilidad que se delezna facilmente en el curso de la vida, y se precipita en las pasiones; y por eso el hombre que se conoce á sí mismo es indulgente con los otros, quando se halla agraviado por un exceso de ira, ó de crueldad: pero quando los agravios nacen de perversa intencion, refinada malicia y una infernal perfidia, de tal manera nos ofenden, que hasta la misma razon es inseparable de la venganza, y esta sola puede curarnos y hacerlos olvidar; y por eso el que con dolo ha sido ofendido en su honor, hacienda y persona, es preciso que la lei le venga, para que no lo haga su acero. He aqui, porque no puede curar el tiempo mi enojo, y el agravio que en la persona de Fernando hicieron los franceses á toda la nacion española. Esta confiaba en los tratados solemnes de Basilea, firmados y ratificados por los representantes de una nacion que se precia de mas civilizada que las demas, y que continuamente achacaba á otras la mala fe. Confiaba en la declaracion solemne que hizo de su amistad y alianza Bonaparte; en haber cumplido religiosamente con todo lo pactado, en perjuicio de los derechos de la corona y de la familia de España. Esta potencia sufrió por mantenerse fiel á esta paz indecorosa notorios descalabros; y con todo tanta fue su honradez que hasta llegó á entregar incautamente á disposicion de su falsa aliada sus fuerzas maritimas y terrestres, sus provincias, sus plazas y fortalezas, la misma capital, y por último al mismo Soberano.

Se concluirá.

AVISO.

El día 30 del presente mes, saldrá de este puerto para el de la Guayra, la goleta española nombrada el *Boton de Rosa*, armada en corso y mercancia, su capitan y maestre D. Francisco Antonio Pla. Los que tubiesen que cargar en dicho buque acudirán á D. Juan Francisco Barrié.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto.